2014	13	08	01	P2.888

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: OTORGA EL SEÑOR DOCTOR FREDDY ANTONIO BALDA CARAVEDO A FAVOR DE LAS MENORES: ESTEFANIA ARLETH BALDA DESIDERIO Y PAMELA NICOLE BALDA DESIDERIO.-

CUANTIA: USD $ 22,332.85.-

COPIA: PRIMERA

MAYO 06 DEL 2014.-

COPIA

2014	13	08	01	P2.888

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: OTORGA EL SEÑOR DOCTOR FREDDY ANTONIO BALDA CARAVEDO A FAVOR DE LAS MENORES: ESTEFANIA ARLETH BALDA DESIDERIO Y PAMELA NICOLE BALDA DESIDERIO.-

CUANTIA: USD. $ 22,332.85.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabi, República del Ecuador, hoy día martes seis de mayo del año dos mil catorce, ante mi Abogado **JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA,** Notario Público Primero del Cantón, Comparecen, por una parte el señor doctor FREDDY ANTONIO BALDA CARAVEDO, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos, parte a la cual se le denominara en lo posterior "EL VENDEDOR", y por otra parte la señora ANITA DESIDERIO HINOSTROZA, por los derechos que representa de sus hijas menores de edad llamadas: ESTEFANIA ARLETH BALDA DESIDERIO Y PAMELA NICOLE BALDA DESIDERIO, parte a la cual se le denominará en lo posterior "LAS COMPRADORAS". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, hábiles y capaces para contratar y

obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase inscrtar una de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte el señor Doctor FREDDY ANTONIO BALDA CARAVEDO, por sus propios y personales derechos, y a quien en adelante se le denominará simplemente como "EL VENDEDOR"; y, por otra parte la señora ANITA DESIDERIO HINOSTROZA, por los derechos que representa de sus hijas menores de edad llamadas: ESTEFANIA ARLETH BALDA DESIDERIO Y PAMELA NICOLE BALDA DESIDERIO, parte a la cual se le denominara "LA PARTE COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El señor Doctor Freddy Antonio Balda Caravedo, declara que es el único Heredero de su madre la señora ELVIA CARAVEDO CHAVEZ (fallecida), quien era la única dueña y propietaria del Departamento Número Dos-B, Parqueadero número Diecinueve, y Secadero diecinueve, ubicado en el Edificio Status Manta, de esta

ciudad de Manta, bienes adquiridos por compra a la Empresa Diseño Calculo, Construcciones Financiamiento y Venta Conepar Cia. Ltda., mediante escritura Pública de compraventa, celebrada en la Notaría Pública Tercera del Cantón Manta, el nueve de Febrero del año dos mil cuatro, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el tres de marzo del año dos mil cuatro. Con fecha once de mayo del dos mil doce, realizaron Posesión Efectiva celebrada en la Notaría Décima Segunda de Guayaquil, inscrita el siete de Junio del dos mil doce.- **TERCERA: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.-** Con los antecedentes expuestos la parte vendedora enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, declara que hoy tiene a bien dar en venta los derechos y acciones que le corresponden, y enajenación perpetúa a favor de la parte compradora del Departamento, Parqueadero y Secadero del Edificio Status Manta descrito en la cláusula anterior, los mismos que tiene las siguientes medidas y linderos: DEPARTAMENTO NUMERO DOS-B.- El mismo que consta de las siguientes linderaciones y medidas: Por el Norte, desde ducto de instalaciones, cuatro metros setenta centímetros con circulación peatonal N más diez punto veintiséis. De este punto, formando un ángulo de cuarenta y cinco grados, hacia afuera dos metros con halla de ascensor. De este punto, formando un ángulo de cuarenta y cinco grados hacia

NOTARIA PRIMERA DE MANTA
TRABAJANDO CON DEDICACION

adentro, dos metros veinte centímetros con circulación peatonal N más diez punto veintiséis. Por el Sur, desde a retiro a departamento dos A, un arco de cinco metros con la calle quince. De este punto, formando un ángulo de noventa grados, hacia adentro, cero metros setenta y cinco centímetros con retiro a cocina dos B de este punto, formando un ángulo de noventa grados hacia afuera, un metro diez centímetros con Calle quince. De este punto formando un ángulo de noventa grados hacia afuera, un metro quince centímetros con retiro a la sala Dos A. De este punto, formando un ángulo de noventa grados hacia adentro dos metros treinta y ocho centímetros con Calle quince. Por el Este.- desde circulación peatonal N más diez, punto veintiséis, cinco metros setenta con Departamento Dos C. Por el Oeste, desde la fachada a la calle quince, un metro noventa centímetros con retiro a la Sala Dos A y dos metros con ducto de instalaciones. SUPERIOR, cuarenta metros cuadrados con departamento tres B. Inferior, con cuarenta metros cuadrados con cubierta de departamento uno B. PARQUEADERO NUMERO DIECINUEVE.- Con los siguientes y linderos: Por el Norte, dos metros sesenta y cinco con circulación vehicular N más tres punto sesenta; Por el Sur, dos metros sesenta y cinco centímetros con fachada a la Calle quince; Por el Este, cinco metros quince centímetros con parqueadero dieciocho; Por el Oeste, cinco metros quince

1043608029

centímetros con Parqueadero veinte. Por la parte Superior, trece metros cuadrados sesenta y cinco decímetros cuadrados con piso de departamento uno C; Por la Parte Inferior, trece metros cuadrados sesenta y cinco decímetros cuadrados con cubierta del local uno. SECADERO NUMERO DIECINUEVE.- Con las siguientes medidas y linderos: Por el Norte, con dos metros con retiro a propiedad de Emilio Furlan; Por el Sur, dos metros con secadero dieciocho; Por el Este, un metro sesenta centímetros con circulación peatonal de secadero N más veintiuno punto setenta y ocho. Por el Oeste, un metro sesenta centímetros con secadero catorce. Por la Parte Superior, tres metros cuadrados veinte decímetros cuadrados con cielo. Por la Parte Inferior, tres metros cuadrados veinte decímetros cuadrados con parte de cubierta de departamento cinco A.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; por lo tanto la parte vendedora transfiere a favor de la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes le correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes

es la cantidad de VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS 85/100 DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el predio materia de la presente venta se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al sancamiento por evicción y vicios de acuerdo con la Ley.- **QUINTA: ACEPTACION.-** LOS OTORGANTES manifiestan que aceptan el contenido de este instrumento por así convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEXTA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.**-Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la completa y legal validez del presente contrato. (firmado) Abogado Ricardo Suárez López, Matricula Número tres mil ciento cuarenta del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos anexos y habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

34832

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 34832:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 04 de junio de 2012*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el Secadero del Edificio denominado 'STATUS' SECADERO NUMERO DIECINUEVE, Con las siguientes medidas y linderos; POR EL NORTE; con dos metros con retiro a propiedad de Emilio Furlán. POR EL SUR; dos metros con secadero dieciocho. POR EL ESTE; un metro sesenta centímetros con circulación peatonal de secadero N más veinte y uno punto setenta y ocho. POR EL OESTE; un metro sesenta centímetros con secadero catorce. POR LA PARTE SUPERIOR; tres metros cuadrados veinte decímetros cuadrados con cielo. POR LA PARTE INFERIOR; tres metros cuadrados veinte decímetros cuadrados con parte de cubierta de departamento cinco A. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.515	07/06/2001	12.856
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	16	28/10/2002	695
Planos	Aprobación de Planos y Autorizació	20	28/10/2002	[illegible]
Compra Venta	Compraventa	385	03/03/2004	4.740
Sentencia	Posesión Efectiva	57	07/06/2012	1.022

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : jueves, 07 de junio de 2001
Tomo: 1 Folio Inicial: 12.856 - Folio Final: 12.868
Número de Inscripción: 1.515 Número de Repertorio: 2.662
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de junio de 2001
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:

U N I F I C A C I O N D E L O T E S Y C O M P R A V E N T A

La Compañía Diseño, Cálculo, Construcción, Financiamiento y Ventas "CONEPAR" Compañía Limitada. debidamente representada por el Ing. Fausto Ramiro Alcazar Baquero. Los Sres. vendedores, debidamente autorizados por la dirección de Planeamiento Urbano del Ilustre Municipio del Cantón Manta, proceden a unificarlos, tal forma que se constituye en un solo cuerpo de terreno, y venta a favor de la C o m p a ñ í a .

El terreno unificado ubicado en la calle Quince entre avenidas seis y siete del Barrio Córdova de la Parroquia y Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diecisiete metros sesenta y siete centimetros y lindera con Avenida seis, antes Calle Independencia, POR ATRAS: Doce metros sesenta centímetros y lindera con Avenida siete, antes Calle Ecuador, y, POR EL COSTADO DERECHO. Treinta y seis metros sesenta centímetros y lindera con Calle quince, antes calle Alejo Lascano, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Partiendo de la Avenida seis hacia el fondo en dieciocho metros treinta centímetros; de este punto formando un ángulo de noventa grados interno hacia la derecha en cinco metros siete centimetros, de este punto formando un ángulo de noventa grados hasta topar con la Avenida siete con dieciocho metros cuarenta y cinco centímetros, linderando toda esta área con propiedad del señor Emilio Furlán, teniendo una superficie total de QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS OCHENTA Y OCHO CENTÍMETROS C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000003598	Empresa Diseño, Calculo, Construccion, Fin		Manta
Vendedor	13-00868211	Furlan Bolgan Emilio	Casado	Manta
Vendedor	13000372164	Molina Ruperti Sara Priscela	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	399	03-abr-1984	612	613
Compra Venta	1917	29-dic-1986	5138	5140

2 / I **Propiedad Horizontal**

Inscrito el : lunes, 28 de octubre de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 693 - Folio Final: 752
Número de Inscripción: 16 Número de Repertorio: 4.977
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de octubre de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Mediante el presente contrato declara que se somete al Regimen de Propiedad Horizontal sobre el terreno y construccion del Edificio Denominado "Status Manta".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000003598	Empresa Diseño, Calculo, Construccion, Fin		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1515	07-jun-2001	12856	12868

3 / I **Aprobación de Planos y Autorización de Venta**

Inscrito el : lunes, 28 de octubre de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 20 Número de Repertorio: 4.978
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de octubre de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

mediante el presente contrato declara que se somete al Regimen de Protocolizacion de Planos sobre el terreno y construccion del Edificio Denominado "STATUS MANTA".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000003598	Empresa Diseño, Calculo, Construccion, Fin		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	16	28-oct-2002	693	752

4 / 2 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 03 de marzo de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.740 - Folio Final: 4.758

Número de Inscripción: 385 Número de Repertorio: 782

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 de febrero de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE UN DEPARTAMENTO DEL EDIFICIO DENOMINADO STATUS MANTA.

El Ing. Patricio Manuel Saenz Ortega, en su calidad de Gerente de la Empresa Diseño Calculo, Construcción Financiamiento y Venta Conepar Cia. Ltda.

Departamento de edificio denominado "STATUS" Departamento número DOS - B, PARQUEADERO número Diecinueve, SECADERO Número Diecinueve.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000061314	Caravedo Chavez Elvia Anunciata	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000039308	Empresa Diseño Calculo, Construcciones, Fi		Manta

c - Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	16	28-oct-2002	693	752

5 / 1 Posesión Efectiva

Inscrito el : jueves, 07 de junio de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.022 - Folio Final: 1.040

Número de Inscripción: 57 Número de Repertorio: 3.241

Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima Segunda

Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de mayo de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA PROINDIVISO SIN PERJUICIO DE TERCEROS; de los bienes dejados por su madre señora ELVIA ANUNCIATA CARAVEDO CHAVEZ, a favor de su Hijo Doctor Freddy Antonio Balda Caravedo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000058882	Balda Caravedo Freddy Antonio	Casado(*)	Manta
Causante	80-0000000061314	Caravedo Chavez Elvia Anunciata	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	385	03-mar-2004	4740	4758

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Sentencia	1		
Planos	1		
Compra Venta	2		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:10:54 del viernes, 25 de abril de 2014

A petición de: Abo. Ricardo Bravo

Elaborado por : María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
REGISTRO DE LA PROPIEDAD EP
MANTA

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

34831

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 34831.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 04 de junio de 2012*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el Parqueadero del Edificio denominado "STATUS". PARQUEADERO NUMERO DIECINUEVE: Con las siguientes y linderos: POR EL NORTE, dos metros sesenta y cinco con circulación vehicular N más tres punto sesenta; POR EL SUR, dos metros sesenta y cinco centimetros con fachada a la Calle quince; POR EL ESTE, cinco metros quince centímetros con parqueadero dieciocho; POR EL OESTE, cinco metros quince centímetros con parqueadero veinte. POR LA PARTE SUPERIOR, trece metros cuadrados sesenta y cinco decímetros cuadrados con piso de departamento Uno C; POR LA PARTE INFERIOR, trece metros cuadrados sesenta y cinco decimetros cuadrados con cubierta del Local Uno. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE E N C U E N T R A L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de inscripción		Folio Inicia
Compra Venta	Compraventa	1.515	07/06/2001	12.856
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	16	28/10/2002	693
Planos	Aprobación de Planos y Autorizació	20	28/10/2002	1
Compra Venta	Compraventa	385	03/03/2004	4.746
Sentencia	Posesión Efectiva	57	07/06/2012	1.022

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : jueves, 07 de junio de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.856 - Folio Final: 12.868
Número de Inscripción: 1.515 Número de Repertorio: 2.662
Oficina donde se guarda el original: Notaria Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de junio de 2001
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.-Observaciones:

U N I F I C A C I O N D E L O T E S Y C O M P R A V E N T A

La Compañía Diseño, Cálculo, Construcción, Financiamiento y Ventas "CONEPAR" Compañía Limitada, debidamente representada por el Ing. Fausto Ramiro Alcazar Baquero. Los Sres. vendedores, debidamente autorizados por la dirección de Planeamiento Urbano del Ilustre Municipio del Cantón Manta, proceden a unificarlos, tal forma que se constituye en un solo cuerpo de terreno, y venta a favor de la

C o m p a ñ i a .

El terreno unificado ubicado en la calle Quince entre avenidas seis y siete del Barrio Córdova de la Parroquia y Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diecisiete metros sesenta y siete centímetros y lindera con Avenida seis, antes Calle Independencia, POR ATRAS: Doce metros sesenta centímetros y lindera con Avenida siete, antes Calle Ecuador, y, POR EL COSTADO DERECHO. Treinta y seis metros sesenta centimetros y lindera con Calle quince, antes calle Alejo Lascano, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Partiendo de la Avenida seis hacia el fondo en dieciocho metros treinta centimetros; de este punto formando un ángulo de noventa grados interno hacia la derecha en cinco metros siete centímetros, de este punto formando un ángulo de noventa grados hasta topar con la Avenida siete con dieciocho metros cuarenta y cinco centímetros, linderando toda esta área con propiedad del señor Emilio Furlán, teniendo una superficie total de QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS OCHENTA Y OCHO CENTÍMETROS C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000003598	Empresa Diseño, Calculo, Construccion, Fin		Manta
Vendedor	13-00868211	Furlan Bolgan Emilio	Casado	Manta
Vendedor	13000372164	Molina Ruperti Sara Priscela	Casado	Manta

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	399	03-abr-1981	612	613
Compra Venta	1917	29-dic-1986	5138	5140

2 / I Propiedad Horizontal

Inscrito el : lunes, 28 de octubre de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 693 - Folio Final: 752
Número de Inscripción: 16 Número de Repertorio: 4.977
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de octubre de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Mediante el presente contrato declara que se somete al Regimen de Propiedad Horizontal sobre el terreno y construccion del Edificio Denominado "Status Mante".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000003598	Empresa Diseño, Calculo, Construccion, Fin		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1515	07-jun-2001	12856	12868

3 / I Aprobación de Planos y Autorización de Venta

Inscrito el : lunes, 28 de octubre de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 20 Número de Repertorio: 4.978
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de octubre de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

mediante el presente contrato declara que se somete al Regimen de Protocolizacion de Planos sobre el terreno y construccion del Edificio Denominado "STATUS MANTA".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000003598	Empresa Diseño, Calculo, Construccion, Fin		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	16	28-oct-2002	693	752

4 / 2 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 03 de marzo de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.740 - Folio Final: 4.758

Número de Inscripción: 385 Número de Repertorio: 782

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 de febrero de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE UN DEPARTAMENTO DEL EDIFICIO DENOMINADO STATUS MANTA.

El Ing. Patricio Manuel Saenz Ortega, en su calidad de Gerente de la Empresa Diseño Calculo, Construcción Financiamiento y Venta Corcepar Cia. Ltda.

Departamento de edificio denominado "STATUS" Departamento número: DOS - B, PARQUEADERO número Diecinueve: SECADERO: Número Diecinueve.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000061314	Caravedo Chavez Elvia Anunciata	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000035008	Empresa Diseño Calculo, Construcciones, Fi		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	16	28-oct-2002	693	752

5 / 1 Posesión Efectiva

Inscrito el : jueves, 07 de junio de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.022 - Folio Final: 1.040

Número de Inscripción: 57 Número de Repertorio: 3.241

Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima Segunda

Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de mayo de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA PROINDIVISO SIN PERJUICIO DE TERCEROS; de los bienes dejados por su madre señora ELVIA ANUNCIATA CARAVEDO CHAVAZ, a favor de su Hijo Doctor Freddy Antonio Balda Caravedo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000055882	Balda Caravedo Freddy Antonio	Casado(*)	Manta
Causante	80-0000000061314	Caravedo Chavez Elvia Anunciata	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	385	03-mar-2004	4740	4758

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Sentencia	1		
Planos	1		
Compra Venta	2		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:06:28 del viernes, 25 de abril de 2014

A petición de: Ab. Ricardo Suárez

Elaborado por : María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-E.P. REGISTRO DE LA PROPIEDAD MANTA

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

34827

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 34827:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 01 de junio de 2012*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rel/Iden.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un departamento del edificio denominado "S T A N L E Y". DEPARTAMENTO NÚMERO: DOS-B, el mismo que consta de las siguientes linderaciones y medidas: POR EL NORTE, desde ducto de instalaciones, cuatro metros setenta centímetros con circulación peatonal N más diez punto veintiséis. De este punto, formando un ángulo de cuarenta y cinco grados, hacia afuera dos metros con halla de ascensor. De este punto, formando un ángulo de cuarenta y cinco grados hacia adentro, dos metros veinte centímetros con circulación peatonal N más diez punto veintiséis. POR EL SUR, desde a retiro a departamento dos A, un arco de cinco metros con la calle quince. De este punto, formando un ángulo de noventa grados, hacia adentro, cero metros setenta y cinco centímetros con retiro a cocina dos B de este punto, formando un ángulo de noventa grados hacia afuera, un metro diez centímetros con Calle Quince. De este punto formando un ángulo de noventa grados hacia afuera, un metro quince centímetros con retiro a la sala DOS A. De este punto, formando un ángulo de noventa grados hacia adentro dos metros treinta y ocho centímetros con Calle quince. POR EL ESTE, desde circulación peatonal N más diez, punto veintiséis, cinco metros setenta centímetros con Departamento DOS C. POR EL OESTE, desde fachada a la calle quince, un metro noventa centímetros con retiro a la Sala DOS A y dos metros con ducto de instalaciones. SUPERIOR, cuarenta metros cuadrados con departamento tres B. INFERIOR, con cuarenta metros cuadrados con cubierta de departamento uno B. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.515	07/06/2001	12.856
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	16	28/10/2002	695
Planos	Aprobación de Planos y Autorizació	20	28/10/2002	1
Compra Venta	Compraventa	385	03/03/2004	4.740
Sentencia	Posesión Efectiva	57	07/06/2012	1.022

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : jueves, 07 de junio de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.856 - Folio Final: 12.868
Número de Inscripción: 1.515 Número de Repertorio: 2.662
Oficina donde se guarda el original: Notaria Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de junio de 2001
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

U N I F I C A C I O N D E L O T E S Y C O M P R A V E N T A

La Compañía Diseño, Cálculo, Construcción, Financiamiento y Ventas "CONEPAR" Compañía Limitada, debidamente representada por el Ing. Fausto Ramiro Alcazar Baquero. Los Sres. vendedores, debidamente autorizados por la dirección de Planeamiento Urbano del Ilustre Municipio del Cantón Manta, proceden a unificarlos, tal forma que se constituye en un solo cuerpo de terreno, y venta a favor de la C o m p a ñ i a .

El terreno unificado ubicado en la calle Quince entre avenidas seis y siete del Barrio Córdova de la Parroquia y Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diecisiete metros sesenta y siete centímetros y lindera con Avenida seis, antes Calle Independencia, POR ATRAS: Doce metros sesenta centímetros y lindera con Avenida siete, antes Calle Ecuador, y, POR EL COSTADO DERECHO. Treinta y seis metros sesenta centímetros y lindera con Calle quince, antes calle Alejo Lascano, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Partiendo de la Avenida seis hacia el fondo en dieciocho metros treinta centímetros; de este punto formando un ángulo de noventa grados interno hacia la derecha en cinco metros siete centímetros, de este punto formando un ángulo de noventa grados hasta topar con la Avenida siete con dieciocho metros cuarenta y cinco centimetros, linderando toda esta área con propiedad del señor Emilio Furlán, teniendo una superficie total de QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS OCHENTA Y OCHO CENTÍMETROS C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000003598	Empresa Diseño, Calculo, Construccion, Fin		Manta
Vendedor	13-00868211	Furlan Bolgan Emilio	Casado	Manta
Vendedor	13000372164	Molina Ruperti Sara Priscela	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	399	03-abr-1981	612	613
Compra Venta	1917	29-dic-1986	5138	5140

2 / 1 Propiedad Horizontal

Inscrito el : lunes, 28 de octubre de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 693 - Folio Final: 752
Número de Inscripción: 16 Número de Repertorio: 4.977
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de octubre de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Mediante el presente contrato declara que se somete al Regimen de Propiedad Horizontal sobre el terreno y c o n s t r u c c i ó n d e l E d i f i c i o D e n o m i n a d o " S t a t u s M a n t a ".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000003598	Empresa Diseño, Calculo, Construccion, Fin		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1515	07-jun-2001	12856	12868

3 / 3 Aprobación de Planos y Autorización de Venta

Inscrito el : lunes, 28 de octubre de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 20 Número de Repertorio: 4.978

Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de octubre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

mediante el presente contrato declara que se somete al Regimen de Protocolizacion de Planos sobre el terreno y construccion del Edificio Denominado "STATUS MANTA"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000003598	Empresa Diseño, Calculo, Construccion, Fin		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	16	28-oct-2002	693	752

4 / 3 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 03 de marzo de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.740 - Folio Final: 4.758

Número de Inscripción: 385 Número de Repertorio: 782

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 de febrero de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE UN DEPARTAMENTO DEL EDIFICIO DENOMINADO STATUS MANTA.

El Ing. Patricio Manuel Saona Ortega, en su calidad de Gerente de la Empresa Diseño Calculo, Construcción Financiamiento y Venta Conepaz Cia. Ltda.

Departamento de edificio denominado 'STATUS' Departamento número: DOS - B, PARQUEADERO número Diecinueve: SECADERO, Número Diecinueve.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000061314	Caravedo Chávez Elvia Annunciata	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000039008	Empresa Diseño Calculo, Construcciones, Fi		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	16	28-oct-2002	693	752

fectiva

: jueves, 07 de junio de 2012

l Folio Inicial: 1.022 - Folio Final: 1.040

. de Inscripción: 57 Número de Repertorio: 3.241

. donde se guarda el original: Notaría Décima Segunda

re del Cantón: Guayaquil

: de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de mayo de 2012

tura/Juicio/Resolución:

na de Resolución:

Observaciones:

POSESION EFECTIVA PROINDIVISO SIN PERJUICIO DE TERCEROS; de los bienes dejados por su madre señora ELVIA ANUNCIATA CARAVEDO CHAVAZ, a favor de su Hijo Doctor Freddy Antonio Balda Caravedo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000058882	Balda Caravedo Freddy Antonio	Casado(*)	Manta
Causante	80-0000000061314	Caravedo Chavez Elvia Anunciata	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a fa(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	385	03-mar-2004	4740	4758

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Sentencia	1		
Planos	1		
Compra Venta	2		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:02:30 del viernes, 25 de abril de 2014

A petición de: Ab. Ricardo Suárez

Elaborado por : María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telfs: 2611 479 / 2611 477

TITULO DE CREDITO No. 000275420

5/2/2014 2:24

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-04-35-09-041	7,37	19172,80	132785	275420

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1301352529	CARAVEDO CHAVEZ ELVIA	EDIF.STATUS MANTA DPTO 23
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1304229882	ANITA MARIELA DESIDERIO HINOSTROZA	S/C

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	191,71
Junta de Beneficencia de Guayaquil	57,51
TOTAL A PAGAR	249,22
VALOR PAGADO	249,22
SALDO	0,00

EMISION: 5/2/2014 2:23 MARITZA ELIZABETH PARRAGA ANCHUNDIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: ______ Hora: ______
Srta. Maritza Parraga

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telfs: 2611 479 / 2611 477

TITULO DE CREDITO No. 000275421

5/2/2014 2:38

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-04-35-09-041	7,37	19172,80	132786	275421

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1301352529	CARAVEDO CHAVEZ ELVIA	EDIF.STATUS MANTA DPTO 23
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1304229885	ANITA MARIELA DESIDERIO HINOSTROZA	S/C

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	92,91
TOTAL A PAGAR	93,91
VALOR PAGADO	93,91
SALDO	0,00

EMISION: 5/2/2014 2:23 MARITZA ELIZABETH PARRAGA ANCHUNDIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: ______ Hora: ______
Srta. Maritza Parraga

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-429 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000275422

5/2/2014 2:29

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION Ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-04-36-08-029	2,51	2549,91	132787	275422

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1301352629	CARAVEDO CHAVEZ ELVIA	EDIF.STATUS MANTA PARQ.19
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1204220683	ANITA MARIELA DESIDERIO HINOSTROZA	S/E

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	25,50
Junta de Beneficencia de Guayaquil	7,65
TOTAL A PAGAR	33,15
VALOR PAGADO	33,15
SALDO	0,00

EMISIÓN: 5/2/2014 2:29 MARITZA ELIZABETH PARRAGA ANCHUNDIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: Hora:
Srta. Maritza Parraga

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-429 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000275423

5/2/2014 2:29

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-04-36-08-029	2,51	2549,91	132788	275423

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1301352629	CARAVEDO CHAVEZ ELVIA	EDIF.STATUS MANTA PARQ.19
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1204220683	ANITA MARIELA DESIDERIO HINOSTROZA	S/E

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	8,05
TOTAL A PAGAR	8,05
VALOR PAGADO	9,05
SALDO	0,00

EMISIÓN: 5/2/2014 2:29 MARITZA ELIZABETH PARRAGA ANCHUNDIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: Hora:
Srta. Maritza Parraga

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección Av. 4ta y Calle 9 - Telfs: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000275425

5/2/2014 2:30

OBSERVACIÓN	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-04-35-08-077	0,59	612,14	132790	275425

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1301350820	CARAVEDO CHAVEZ ELVIA	EDIF STATUS MANTA SECADERO 10
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1204220803	ANITA MARIELA DESIDERIO HINOSTROZA	S/C

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	0,81
TOTAL A PAGAR	1,81
VALOR PAGADO	1,81
SALDO	0,00

EMISION: 5/2/2014 2:30 MARITZA ELIZABETH PARRAGA ANCHUNDIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: ______ Hora: ______
Srta. Maritza Párraga

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección Av. 4ta y Calle 9 - Telfs: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000275424

5/2/2014 2:29

OBSERVACIÓN	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-04-35-08-077	0,59	612,14	132789	275424

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1301350820	CARAVEDO CHAVEZ ELVIA	EDIF STATUS MANTA SECADERO
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1204220803	ANITA MARIELA DESIDERIO HINOSTROZA	S/C

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	6,12
Junta de Beneficencia de Guayaquil	1,84
TOTAL A PAGAR	[illegible]
VALOR PAGADO	7,96
SALDO	0,00

EMISION: 5/2/2014 2:29 MARITZA ELIZABETH PARRAGA ANCHUNDIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: ______ Hora: ______
Srta. Maritza Párraga

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 120422068-3
APELLIDOS Y NOMBRES
DESIDERIO HINOSTROZA
ANITA MARIELA
LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS
VINCES
VINCES
FECHA DE NACIMIENTO 1970-[illegible]
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
FREDDY ANTONIO
BALDA CARAVEDO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
TLGO LAB. [illegible] CLINICO
V3333V2222 [?]
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DESIDERIO LOPEZ JORGE [illegible]
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HINOSTROZA LITARDO RITA MAR[illegible]ELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-05-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-21

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES [illegible]

010

010 - 0096 1204220683
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
DESIDERIO HINOSTROZA ANITA MARIELA

GUAYAS
PROVINCIA
SAMBORONDÓN
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
LA PUNTILLA(SATELITE) 0
PARROQUIA ZONA

PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **130150893-1**

APELLIDOS Y NOMBRES
BALDA CARAVEDO
FREDDY ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1951-07-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
DESIDERIO HINOSTROZA
ANETA

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN
MEDICO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BALDA RAUL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARAVEDO ELVIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-04-17
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-17
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL DELEGADO SECCIONAL

IDECU1301508931<<<<<<<<<<<<<<<
5107308250417ECU<<<<<<<<<<<<<<<
BALDA<CARAVEDO<<FREDDY<ANTONIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

003

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEBRERO-

003 - 0161 NÚMERO DE CERTIFICADO

1301508931 CÉDULA

BALDA CARAVEDO FREDDY ANTONIO

GUAYAS
PROVINCIA
SAMBORONDON
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
LA PUNTILLA(SATELITE)
PARROQUIA
ZONA 0

EL PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

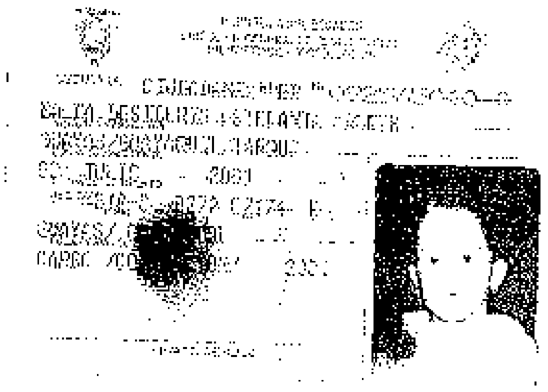

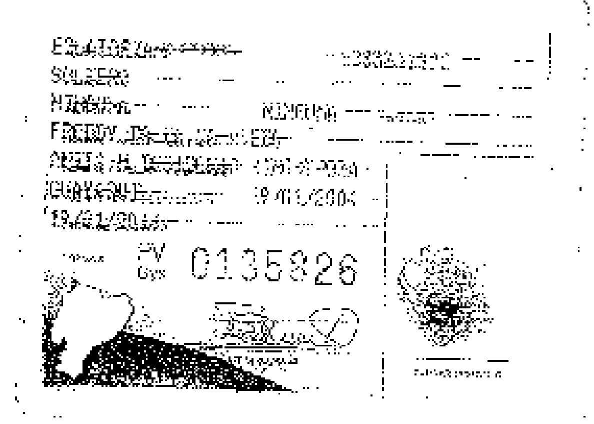

120422[illegible]-3

ANITA MARIA [illegible] HINOSTROZA

MADRE APODERADA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. [illegible]

PALMA DESIDERIO PAMELA NICOLE
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI
LUGAR DE NACIMIENTO

02 JULIO 2001
FECHA DE NACIMIENTO

REG. CIVIL [illegible]

GUAYAS/GUAYAQUIL
TARQUI 2001

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA [illegible] V1333V1142
NACIONALIDAD

SOLTERO
ESTADO CIVIL

NINGUNA NINGUNA
INSTRUCCION PROFESION

FREDDY ANTONIO PALMA GAVILANES
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

ANITA DESIDERIO MINOSTROZA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

GUAYAQUIL 13/01/2004
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

19/01/2014
FECHA DE EXPIRACION

FIRMA PV Gys 0135825

PULGAR DERECHO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VAL. GRADA
USD 1.25

Nº 0064158

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en: SOLAR

perteneciente a CARAVEDO CHAVEZ ELVIS

ubicada EDF. STATUS MANTA PARQ. 19

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRA Y VENTA asciende a la cantidad de $ 2549.91 DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE DOLARES 91/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA Y VENTA

02 DE MAYO DEL 2024

Manta, _____ de _____ del 20

SRA. JASMINA MOREIRA D
JEFE DE RENTAS (E)

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0064154

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ perteneciente a CARAVEDO CHAVEZ ELVIA ubicada EDIF. STATUS MANTA SECADERO 19 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad de $612.14 SEISCIENTO DOCE 14/100 DOLARES. CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

WPICO

Manta, 02 de DE MAYO del 2014.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0064162

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a CARAVEDO CHAVEZ ELVIS ubicada EDF. STATUS MANTA DPTO 23 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRA Y VENTA asciende a la cantidad de -$ 19170.80 DIECINUEVE MIL CIENTO SETENTA ~~DOLARES 80~~/100 CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA Y VENTA

02 DE MAYO DEL 2014

Manta, de del 20

SRA. JASMINA MOREIRA O
JEFE DE RENTAS (E)

Director Financiero Municipal

SRI.gob.ec

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO

Identificación de pago	Red bancaria
Número de identificación	1301508931001
CEP#(Número de Serie)	870905213858
Código Impuesto	1088
Impuesto	Renta sobre herencias, legados y donaciones
Tipo de Formulario	108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	BALDA CARAVEDO FREDDY ANTONIO
Periodo Fiscal	12/2011
Fecha de Declaración	16/04/2014
Fecha de Vencimiento	03/01/2012
Hora de Declaración	11:04:27 AM
Fecha Máxima de Pago	02/05/2014

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	$ 0.00
Intereses por mora	$ 0.00
Multa	$ 424.32
Total	$ 424.32

FORMA DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	$ 424.32
Compensaciones	$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	$ 0.00

Le recordamos que el valor de US $ 424.32 , debe ser cancelado hasta el 02/05/2014

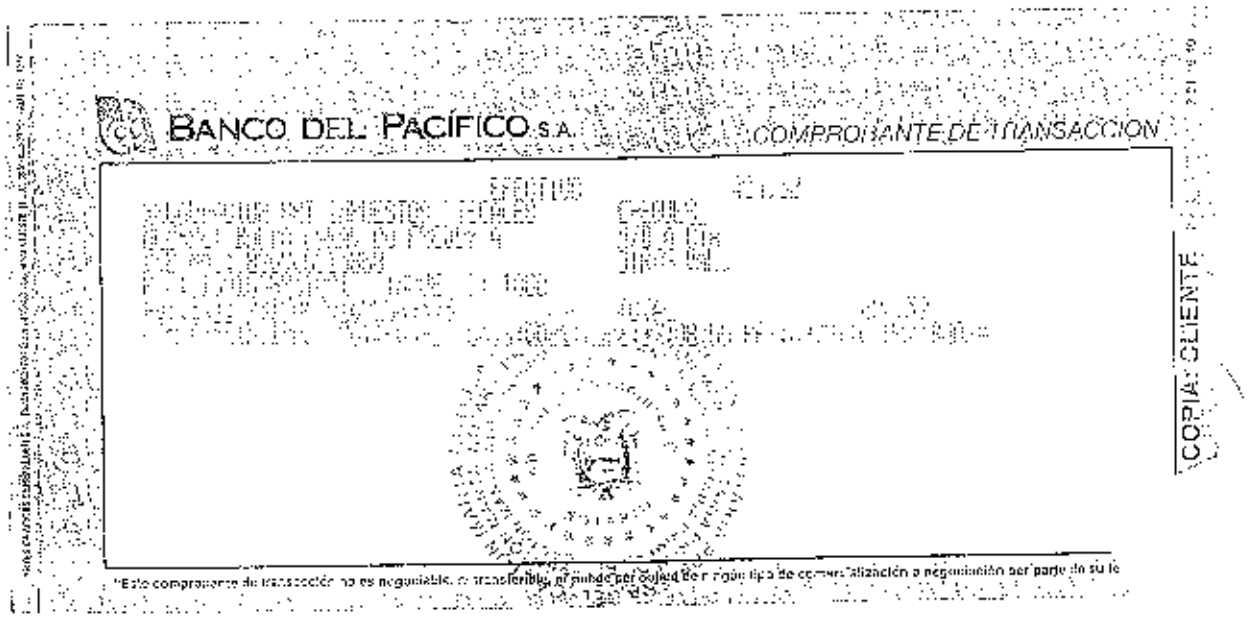

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0092132

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CARAVEDO CHAVEZ ELVIA
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 30 de Abril de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE
1043608041 EDIF.STATUS MANTA DPTO.2B
1043608029 EDIF.STATUS MANTA PARQ.19
1043608077 EDIF.STATUS MANTA SECAD.19
Manta, treinta de Abril del dos mil catorce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Eco. Linda Cantos M.
JEFA DE RECAUDACIÓN GAD MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0112645

No. Certificación: 112645

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 21563

Fecha: 30 de abril de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que.

El Predio de la Clave: 1 04-36-08-041

Ubicado en: EDIF.STATUS MANTA DPTO.2B

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	*40,00*	*M2*
Área Comunal:	*14,5200*	*M2*
Área Terreno:	*7,3700*	*M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1301552629	*CARAVEDO CHAVEZ ELVIA*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1179,20
CONSTRUCCIÓN:	17991,60
	19170,80

Son: DIECINUEVE MIL CIENTO SETENTA DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento , fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el bienio 2014 – 2015".

Arq. Daniel Perrin S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 30/04/2014 17:48:36

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0112646

No. Certificación: 112646

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 21567

Fecha: 30 de abril de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-04-36-08-029

Ubicado en: EDIF.STATUS MANTA PARQ.19

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	*13,65*	*M2*
Área Comunal:	*4,9500*	*M2*
Área Terreno:	*2,5100*	*M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1301352629	*CARAVEDO CHAVEZ ELVIA*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**401,60**
CONSTRUCCIÓN:	**2148,31**
	2549,91

Son: *DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE DOLARES CON NOVENTA Y UN CENTAVOS*

"Este documento no constituye reconocimiento , fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 – 2015".

Arq. Daniel Pedrini S.
Director de Avaluos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 30/04/2014 17:39:01

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0112647

No. Certificación: 112647

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 30 de abril de 2014

No. Electrónico: 21566

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-04-36-08-077

Ubicado en: EDIF.STATUS MANTA SECADERO 19

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	*3,20*	*M2*
Área Comunal:	*1,1600*	*M2*
Área Terreno:	*0,5900*	*M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1301352629	*CARAVEDO CHAVEZ ELVIA*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DOLARES ES DE:

TERRENO:	108,56
CONSTRUCCIÓN:	503,58
	612,14

Son: SEISCIENTOS DOCE DOLARES CON CATORCE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio: solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el bienio 2014 - 2015".

Arq. Daniel Ferrín S.
Director de Avaluos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 30/04/2014 17:35:05

ACTA NOTARIAL Nº 793 DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR LA SEÑORA ELVIA ANUNCIATA CARAVEDO CHAVEZ A FAVOR DE SU HIJO DOCTOR FREDDY ANTONIO BALDA CARAVEDO. ----------

REPUBLICA DEL ECUADOR

No. 793.--

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR LA SEÑORA ELVIA ANUNCIATA CARAVEDO CHAVEZ A FAVOR DE SU HIJO DOCTOR FREDDY ANTONIO BALDA CARAVEDO.----------

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, el día de hoy ONCE DE MAYO DEL DOS MIL DOCE; yo, DOCTOR SALIM FERNANDO MANZUR CAPELO, NOTARIO TITULAR DUODECIMO DEL CANTON GUAYAQUIL, en atención a la petición formulada por el doctor FREDDY ANTONIO BALDA CARAVEDO, quien declara bajo juramento ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de profesión médico, mayor de edad, domiciliado en Samborondón, de tránsito por esta ciudad de Guayaquil, hábil y capaz para contratar, a quien de conocer en este acto DOY FE por haber presentado su cédula de ciudadanía cuya copia certificada se adjunta como documento habilitante y me solicita se le proceda a receptar la DECLARACION JURAMENTADA tendiente a obtener la POSESION EFECTIVA PROINDIVISO SIN PERJUICIO DE TERCEROS de los bienes dejados por su madre señora ELVIA ANUNCIATA CARAVEDO CHAVEZ, fallecida el veinticinco de diciembre del dos mil once en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, siendo su estado civil divorciada, especialmente: UNO) El inmueble ubicado en la Ciudadela La Garzota, parroquia Tarqui de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, Calle cincuenta y uno, manzana cuarenta y tres (manzana cuarenta y dos según urbanizadora), solar doce, código catastral noventa y nueve-cero cero cuarenta y tres-cero doce-cero-cero-cero, que fue adquirido por compraventa otorgada a su favor por la Compañía Inmobiliaria Santa Felicita Cia. Ltda., como consta de la

escritura otorgada ante el Notario Primero del Cantón el ocho de noviembre de mil novecientos noventa y uno, inscrita en el Registro de la Propiedad el seis de enero de mil novecientos noventa y dos. DOS) El departamento DOS-B, clave catastral uno cero cuatro tres seis cero ocho cero cuatro uno, parqueadero DIECINUEVE, clave catastral uno cero cuatro tres seis cero ocho cero dos nueve, y secadero DIECINUEVE, clave catastral uno cero cuatro tres seis cero ocho cero siete siete, del edificio de propiedad horizontal denominado STATUS MANTA ubicado en la calle quince y Avenida seis del Barrio Cordova, parroquia Manta, como consta de la escritura otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Manta el nueve de febrero del dos mil cuatro, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el tres de marzo del dos mil cuatro, para lo cual me presenta los siguientes instrumentos: A) La partida de defunción de la señora ELVIA ANUNCIATA CARAVEDO CHAVEZ, en la que consta su fallecimiento acaecido el veinticinco de diciembre del dos mil once, en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas. B) La partida de nacimiento del doctor FREDDY ANTONIO BALDA CARAVEDO. Al efecto, en ejercicio de la FE PUBLICA de la que estoy investido, y de conformidad a la facultad prevista en el Numeral doce del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, incorporado por la Ley Reformatoria por la Ley expedida el cinco de Noviembre de mil novecientos noventa y seis y promulgada en el Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho de Noviembre del mismo año, procedo a receptar la DECLARACION JURAMENTADA del doctor FREDDY ANTONIO BALDA CARAVEDO, por sus propios derechos, a quien de conocer en este acto DOY FE; y, al efecto, instruido

NUMERO: * 2012 > < DECLARACION JURAMENTADA QUE REALIZA EL DOCTOR FREDDY ANTONIO BALDA CARAVEDO. ----------

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy ONCE DE MAYO DEL DOS MIL DOCE ante mí, DOCTOR SALIM FERNANDO MANZUR CAPELO, NOTARIO TITULAR DUODECIMO DEL CANTON GUAYAQUIL, comparece el doctor FREDDY ANTONIO BALDA CARAVEDO, quien declara bajo juramento ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de profesión médico, mayor de edad, domiciliado en Samborondón, de tránsito por esta ciudad de Guayaquil, hábil y capaz para contratar, a quien de conocer en este acto DOY FE por haber presentado su cédula de ciudadanía cuya copia certificada se adjunta como documento habilitante. Bien instruido sobre la naturaleza y resultados de la presente Declaración Juramentada, deja constancia que conoce las penas contempladas en la Ley para el caso de incurrir en perjurio y para su otorgamiento declara lo siguiente: FREDDY ANTONIO BALDA CARAVEDO, por mis propios derechos, expreso la necesidad de realizar la Posesión Efectiva Proindiviso sin perjuicio de terceros de los bienes dejados por mi madre señora ELVIA ANUNCIATA CARAVEDO CHAVEZ, fallecida el veinticinco de diciembre del dos mil once en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, siendo su estado civil divorciada, especialmente: (UNO) El inmueble ubicado en la Ciudadela La Garzota, parroquia Tarqui de la ciudad de

Guayaquil, provincia del Guayas, Calle cincuenta y uno, manzana cuarenta y tres (manzana cuarenta y dos según urbanizadora), solar doce, código catastral noventa y nueve-cero cero cuarenta y tres-cero doce-cero-cero-cero, que fue adquirido por compraventa otorgada a su favor por la Compañía Inmobiliaria Santa Felicita Cia. Ltda., como consta de la escritura otorgada ante el Notario Primero del Cantón el ocho de noviembre de mil novecientos noventa y uno, inscrita en el Registro de la Propiedad el seis de enero de mil novecientos noventa y dos. DOS) El departamento DOS-B, clave catastral uno cero cuatro tres seis cero ocho cero cuatro uno, parqueadero DIECINUEVE, clave catastral uno cero cuatro tres seis cero ocho cero dos nueve, y secadero DIECINUEVE, clave catastral uno cero cuatro tres seis cero ocho cero siete siete, del edificio de propiedad horizontal denominado STATUS MANTA ubicado en la calle quince y Avenida seis del Barrio Cordova, parroquia Manta, como consta de la escritura otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Manta el nueve de febrero del dos mil cuatro, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el tres de marzo del dos mil cuatro. **HASTA AQUI LA DECLARACION JURAMENTADA.-** Que se eleva a escritura pública para que surta los efectos legales. Quedan agregados a mi registro formando parte integrante de la presente los documentos que perfeccionan el presente acto cuyos tenores se agregarán en cada uno de los testimonios que de ésta se dieren.- Leída que fue la presente Escritura en voz alta y de principio a fin por mí el Notario al otorgante, éste la aprueba, se afirma y

ratifica en el contenido de la misma, y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual DOY FE.-

FREDDY ANTONIO BALDA CARAVEDO
C.C. No. 130150893-1 C.V. No. 395-0001

DOCTOR SALIM FERNANDO MANZUR CAPELO
NOTARIO TITULAR DUODECIMO CANTON GUAYAQUIL

SE OTORGO ANTE MI,

NOTARIA DUODECIMA
CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR

EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO CERTIFICADO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE **DECLARACION JURAMENTADA** EN DOS FOJAS ÚTILES, INCLUYENDO LA PRESENTE, QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- EL NOTARIO.

DR. SALIM F. MANZUR CAPELO
Notario Duodécimo
GUAYAQUIL

ESPACIO EN BLANCO

Muy Ilustre MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
DIRECCION DE URBANISMO AVALUOS Y REGISTRO
DEPARTAMENTO DE AVALUOS Y REGISTRO

CERTIFICADO DE AVALUOS Y REGISTRO DE PREDIO URBANO

No. 381027
Fecha 19-Jun-2012

DATOS DEL PROPIETARIO

PROPIETARIO(S): CARAVEDO CHAVEZ ANGINZIATA ELVIA
CEDULA DE CIUDADANIA O R.U.C.: 0

DATOS DEL PREDIO

CODIGO CATASTRAL: **99-0043-012-0-0-0**
CIUDADELA/COOPERATIVA/BARRIO: CDLA. LA GARZOTA
PARROQUIA: TARQUI
DIRECCION: CALLE 5C No. V 12
MANZANA: 43
SOLAR: 12

DATOS SEGUN TITULO DE PROPIEDAD

OTORGADO EN	NOTARIA	REPERTORIO	FECHA INSCRIPCION	NO. REG PROPIEDAD	PATRICULA INMOB
GUAYAQUIL	PRIMERA	26807	8 -ENE- 1992	74	0

LINDEROS Y MENSURAS SEGUN TITULO DE PROPIEDAD

NORTE: CALLE 5EA	CON: 8.00 MTS	SUR: SOLAR 27	CON: 8.00 MTS	FORMA DEL SOLAR: REGULAR	
ESTE: SOLAR 13	CON: 20.00 MTS	OESTE: SOLAR 11	CON: 20.00 MTS	AREA SOLAR: 160.00	MTS2

LINDEROS Y MENSURAS SEGUN CATASTRO MUNICIPAL

NORTE: CALLE 5EA	CON: 8.00 MTS	SUR: SOLAR 27	CON: 8.00 MTS	FORMA DEL SOLAR: REGULAR	
ESTE: SOLAR 13	CON: 20.00 MTS	OESTE: SOLAR 11	CON: 20.00 MTS	AREA DEL SOLAR: 160.00	MTS2

AVALUO DE LA PROPIEDAD

VALOR MATRIZ EN PROPIEDAD HORIZONTAL	ALICUOTA EN PROPIEDAD HORIZONTAL	VALOR M2 DE SOLAR	AVALUO DEL SOLAR
-	0	$96.00	$**********15,360.00

CONSTRUCCION PRINCIPAL Y ANEXOS

ANX.	AREA CONS.	TIPO DE CONSTRUCCION	VALOR M2 CONST.	AVALUO DE CONSTRUCCION
0	180.68	EDIF. RESIDENCIAL 7	$420.00	$*********75,969.60

$*********75,969.60

VALOR DE LA PROPIEDAD $**********91,329.60

REGISTRO DE CONSTRUCCION ---

CERTIFICADO DE REGISTRO CATASTRAL DE LA EDIFICACION --- VIGENCIA -

CONTRIBUCION PREDIAL

CLASIFIC. A

OBSERVACIONES: MANZANA 42 SEGUN UBANIZADORA, ACTUAL MANZANA 43.

TARIFA IMPOSITIVA 0.0008512027

IMP. PREDIAL Y ADICIONALES

IMPUESTO PREDIAL	77.74
CUERPO DE BOMBEROS	4.44
ASEO PUBLICO	3.01
TASA DRENAJE PLUVIAL	4.48
CONTRIB. ESP. MEJORAS	93.40
TOTAL	180.10

AVALUO VIGENTE 2005 $**********3,735.84

ARQ. JUAN JOSE PALACIOS SANCHEZ
SUB-DIRECTOR

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

COMPROBANTE DE INGRESO A CAJA

MES	DIA	AÑO	CAJA No.	No.
ENE	12	2012	10	16565940

CONTRIBUYENTE	CEDULA - R.U.C. - CODIGO CATASTRAL	CODIGO TRANSACC.
CARAVEDO CHAVEZ ANUNZIATA ELVIA	99-0043-012-0000-0-0	PRU

CONCEPTO

IMPUESTO PREDIAL URBANOS Y ADICIONALES ANIO 2012
TITULO DE CREDITO No. T-458808 CLASIFICACION A
VALOR DE LA PROPIEDAD: 91329602 TARIFA: 0.00102266 [illegible]

	1er.Sem. ($.)	2do.Sem. ($.)
IMPUESTO PREDIAL	38.87	38.87
CUERPO DE BOMBEROS	2.22	2.22
ASEO PUBLICO	0.02	0.02
TASA DRENAJE PLUVIAL	2.24	2.24
CONTRIB. ESP. MEJORAS	46.70	46.70

Imp+Adic.: 150.10 Dsctos: 7.7[illegible] Recargo: 0.00 Fecha Reg.
Coactiva : 0.00 Total: $ 172.33 [illegible] 15-12-2011

	VALOR RECIBIDO
EFECTIVO	$.**********172.33
CHEQUES	$.************0.00
N/C y/o TRANSFER.	$.************0.00
TOTAL RECIBIDO	$.**********172.33

16565940

TESORERIA MUNICIPAL
PAPELETA DOLAR
CONTRIBUYENTE
12-2009
16170735

[signature] DIRECTOR FINANCIERO | [signature] TESORERO MUNICIPAL | [signature] JEFE DE RENTAS

SELLO Y FIRMA DEL CAJERO

F.68.07.011

DIRECCION FINANCIERA - TESORERIA

CONTRIBUYENTE

DR. SALIM F. MANZUR C.
República del Ecuador
Guayaquil
Notario Duodécimo

CRISTOBAL MANTILLA MOSCOSO
ABOGADO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SEÑOR DOCTOR
SALIM MANZUR CAPELO
NOTARIO DUODECIMO DEL CANTON GUAYAQUIL
CIUDAD.-

FREDDY ANTONIO BALDA CARAVEDO, por mis propios derechos, expreso la necesidad de realizar la Posesión Efectiva Proindiviso sin perjuicio de terceros de los bienes dejados por mi madre señora ELVIA ANUNCIATA CARAVEDO CHAVEZ, fallecida el veinticinco de diciembre del dos mil once en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, siendo su estado civil divorciada, especialmente:

UNO) El inmueble ubicado en la Ciudadela La Garzota, parroquia Tarqui de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, Calle cincuenta y uno, manzana cuarenta y tres (manzana cuarenta y dos según urbanizadora), solar doce, código catastral noventa y nueve-cero cero cuarenta y tres-cero doce-cero-cero-cero, que fue adquirido por compraventa otorgada a su favor por la Compañía Inmobiliaria Santa Felicita Cía. Ltda., como consta de la escritura otorgada ante el Notario Primero del Cantón el ocho de noviembre de mil novecientos noventa y uno, inscrita en el Registro de la Propiedad el seis de enero de mil novecientos noventa y dos.

DOS) El departamento DOS-B, clave catastral uno cero cuatro tres seis cero ocho cero cuatro uno, parqueadero DIECINUEVE, clave catastral uno cero cuatro tres seis cero ocho cero dos nueve, y secadero DIECINUEVE, clave catastral uno cero cuatro tres seis cero ocho cero siete siete, del edificio de propiedad horizontal denominado STATUS MANTA ubicado en la calle quince y Avenida seis del Barrio Cordova, parroquia Manta, como consta de la escritura otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Manta el nueve de febrero del dos mil cuatro, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el tres de marzo del dos mil cuatro.
Para demostrar mi condición de hijo de la causante, de la que solicito la POSESION EFECTIVA de los bienes, adjunto al presente escrito las Partidas de nacimiento y defunción respectivas.-

Ruego a usted se sirva dar el trámite determinado en el Numeral 12 del Artículo 18 de la Ley Notarial Vigente publicado en el Suplemento del Registro Oficial del 6 de Noviembre de 1996 -

Es Justicia,

FREDDY ANTONIO BALDA CARAVEDO
C.C. No. 130150893-1 C.V. No. 395-0001

ABOGADO CRISTÓBAL MANTILLA MOSCOSO
MATRICULA PROFESIONAL No. 7.639
COLEGIO DE ABOGADOS DEL GUAYAS

Municipal del Cantón Manta

Ruc: 1360000980001

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
1-04-35-05-041	7,37	$ 15.1?0,40	EDIF STATUS MANTA DPTO.23	2012	18447	22372

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C / R.U.C
CARAVEDO CHAVEZ ELVIA	1307352079

1/30/2012 12:00 FRANCO LORENA

Este se encuentra registrado como 3ra edad

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

1/30/2012 8:48

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interes por Mora			
MEJORAS A PARTIR 2011	$ 0,15		$ 0,15
MEJORAS HASTA 2010	$ 25,40		$ 25,40
TASA DE SEGURIDAD	$ 2,85		$ 2,85
TOTAL A PAGAR			$ 28,40
VALOR PAGADO			$ 28,40
SALDO			$ 0,00

CANCELADO

TESORERIA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

CANCELADO 30 ENE 2012

Gobierno Autónomo Descentralizado

Municipal del Cantón Manta

Ruc: 1360000980001

TITULO DE CREDITO No. 0022373

1/30/2012 8:47

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
1-04-35-06-027	2,51	$ 2.546,80	EDIF STATUS MANTA PARQ.19	2012	18449	22373

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C / R.U.C
CARAVEDO CHAVEZ ELVIA	1307352079

1/30/2012 12:00 FRANCO LORENA

Este se encuentra registrado como 3ra edad

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interes por Mora			
MEJORAS A PARTIR 2011	$ 0,05		$ 0,05
MEJORAS HASTA 2010	$ 4,44		$ 4,44
TOTAL A PAGAR			$ 4,49
VALOR PAGADO			$ 4,49
SALDO			$ 0,00

CANCELADO

TESORERIA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001

TITULO DE CREDITO No. 0022374

1/30/2012 8:48

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALÚO COMERCIAL
1-04-26-06-077	0,59	$ 512,14

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
EDIF. STATUS MANTA SECAD:19	2012	16450	22374

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
CARAVEDO CHAVEZ ELVIA	1301352629

1/30/2012 13:00 FRANCO LORENA
El cliente se encuentra registrado como 3ra edad

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interes por Mora			
MEJORAS A PARTIR 2011	$ 0,01		$ 0,01
MEJORAS HASTA 2010	$ 0,97		$ 0,97
TOTAL A PAGAR			$ 0,98
VALOR PAGADO			$ 0,98
SALDO			$ 0,00

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO EN BLANCO

RegistroCivil

CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

Caravedo Chavez, Elvia Anunciata

TOMO	AÑO	ACTA	FOLIO
60	2011	2187/6	76

2012 ENE 13 P 1:38

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
LIBRO DE DEFUNCIONES

En el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas de la República del Ecuador, a 26 días de Diciembre de 2011, ante la Dirección Ejecutiva de la CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL se inscribió la DEFUNCIÓN de:

Caravedo Chavez, Elvia Anunciata; Cédula Identidad: 1301352629, de sexo Femenino, de estado civil Divorciado; y de 80 años de edad, ocurrida en la Parroquia Carbo /concepcion/, del Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, el día 25 de Diciembre de 2011.

Nombre del cónyuge sobreviviente: xxxxxxxxxxxxxx, xxxxxxxxxxxxxx.

Hijo(a) de CARAVEDO, CARLOS, C.I.: xxxxxxxx, y de CHAVEZ, EDILMA, C.I.: xxxxxxxxx.

Causa de la muerte: COLAPSO PULMONAR BILATERAL,EDEMA CEREBRAL SEVERO,HEMORRAGIA SUB DURAL,FRACTURA DE BASE DEL CRANEO..

Solicita la inscripción: **Balda Caravedo, Freddy Antonio,** Cédula Identidad: 1301508931. Relación(parentesco): Hijo.

Observaciones: DR.MELITON LARREA ESPINEL REG# 7218

Declarante

DELEGADO

CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

Hoja 1 de

No. 1560459

Certificado: 0001403349

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

Certifico que con fecha 7 de Diciembre de 2009 en el TOMO 44, FOLIO 193, ACTA 8793, del LIBRO DE DEFUNCIONES de la CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL correspondiente al año 2009, consta inscrita la DEFUNCIÓN de:

Raul Antonio Balda Cucalon, con Cédula Identidad: 0902501097, de estado civil Casado, de nacionalidad Ecuatoriana, hijo(a) de **SOFIA, CUCALON,** C.I.: xxxxxxxxx, y de **PEDRO, BALDA,** C.I.: xxxxxxxxx.

Nombre del cónyuge sobreviviente: **Chara Marcillo, Petita Esmeralda,** Cédula Identidad: 0903058055.

Fallecido(a) en la Parroquia Tarqui, del Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, el 5 de Diciembre de 2009.

Otorgado en la ciudad de Guayaquil, el 31 de Enero de 2012.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gov.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gov.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DIRECCION PROVINCIAL DE GUAYAS

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: ********** Del Canton MANTA**********
correspondiente a 1901 Tomo 1- Pagina 73, Acta 432 ; consta la inscripcion de: BALDA CARAVEDO FREDDY ANTONIO

Nacido en: MANTA ** , Canton: MANTA**********
Provincia de MANABI**********; el TREINTA *** de JULIO *** de MIL NOVECIENTOS CINCUENTAIUNO * ;HIJO de: BALDA RAG..
nacionalidad ECUATORIANA******* ; y de: CARAVEDO ELVIA
nacionalidad ECUATORIANA******.

GUAYAQUIL********** a, 22 de DICIEMBRE del 201..

Cedula: 1301502[illegible]-1

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

000005818872

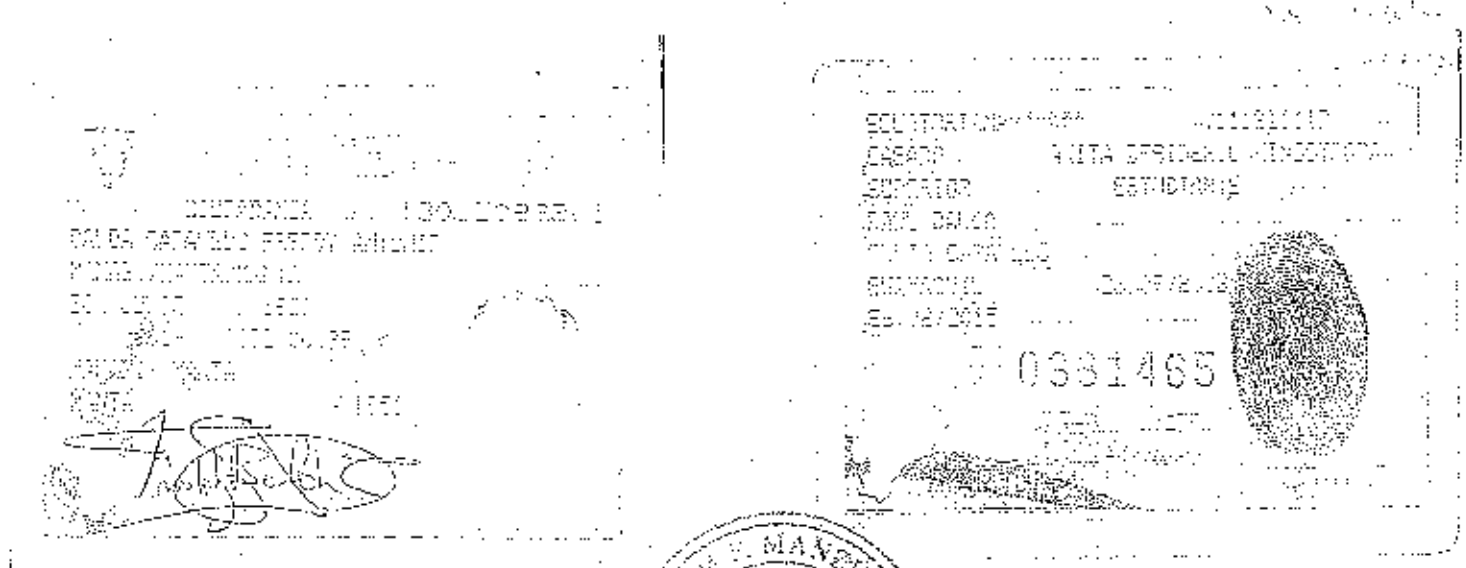

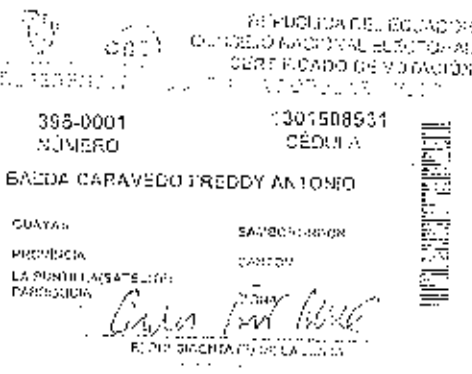

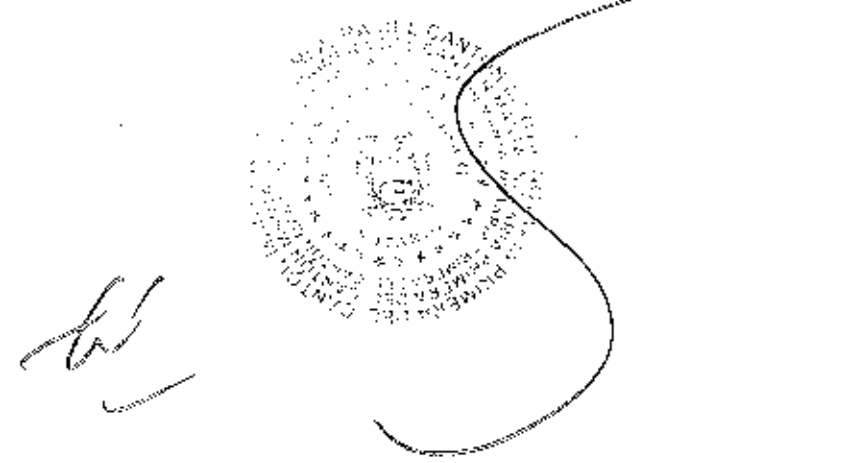

DIECINUEVE, clave catastral uno cero cuatro tres seis cero ocho cero siete siete, del edificio de propiedad horizontal denominado STATUS MANTA ubicado en la calle quince y Avenida seis del Barrio Cordova, parroquia Manta, como consta de la escritura otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Manta el nueve de febrero del dos mil cuatro, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el tres de marzo del dos mil cuatro. El original de esta diligencia, se incorporará al Libro de Posesiones Efectivas de esta Notaría, extendiendo dos copias certificadas de la misma. Para constancia firma el compareciente en unidad de acto conmigo el Notario, de todo lo cual DOY FE.

FREDDY ANTONIO BALDA CARAVIDO
C.C. No. 130150893-1 C.V. No. 395-0001

DOCTOR SALIM FERNANDO MANZUR CAPELO
NOTARIO TITULAR DUODECIMO CANTON GUAYAQUIL

por mí, sobre la responsabilidad que tiene de decir la verdad, con juramento declara: A) Que la señora ELVIA ANUNCIATA CARAVEDO CHAVEZ fue la madre del señor FREDDY ANTONIO BALDA CARAVEDO, y que no existen herederos con mejor derecho que él; B) Que la señora ELVIA ANUNCIATA CARAVEDO CHAVEZ falleció el veinticinco de diciembre del dos mil once, en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, siendo su estado civil divorciada. Que lo afirmado se ratifica con las partidas de nacimiento y defunción incorporadas a esta Acta; por lo que cumplidos los requisitos previstos en la referida norma legal antes citada, queda concedida la POSESION EFECTIVA PROINDIVISO SIN PERJUICIO DE TERCEROS de los bienes dejados por la señora la señora ELVIA ANUNCIATA CARAVEDO CHAVEZ, a favor del peticionario, su hijo señor FREDDY ANTONIO BALDA CARAVEDO, especialmente: UNO) El inmueble ubicado en la Ciudadela La Garzota, parroquia Tarqui de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, Calle cincuenta y uno, manzana cuarenta y tres (manzana cuarenta y dos según urbanizadora), solar doce, código catastral noventa y nueve-cero cero cuarenta y tres-cero doce-cero-cero-cero, que fue adquirido por compraventa otorgada a su favor por la Compañía Inmobiliaria Santa Felicita Cia. Ltda., como consta de la escritura otorgada ante el Notario Primero del Cantón el ocho de noviembre de mil novecientos noventa y uno, inscrita en el Registro de la Propiedad el seis de enero de mil novecientos noventa y dos. DOS) El departamento DOS-B, clave catastral uno cero cuatro tres seis cero ocho cero cuatro uno, parqueadero DIECINUEVE, clave catastral uno cero cuatro tres seis cero ocho cero dos nueve, y secadero

NOTARIA DUODECIMA
CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR

El presente testimonio corresponde a la(s) fotocopia(s) fotostática(s) de la Cédula de Ciudadanía y de Votación del señor

ESTE PRIMER TESTIMONIO CERTIFICADO DEL ACTA NOTARIAL No. 793 DE POSESION EFECTIVA DE BIENES, EN ONCE FOJAS UTILES, INCLUYENDO LA PRESENTE Y COPIA CERTIFICADA DE LA CEDULA, QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS A MI CARGO, QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL ONCE DE MAYO DEL DOS MIL DOCE.- EL NOTARIO.

Dr. Galim Manzur

Dr. GALIM F. MANZUR CAPELO
Notario Duodécimo
G U A Y A Q U I L

Registro de la Propiedad del GAD Municipal del Canton Manta

Avenida 4 y Calle 11

Número de Repertorio: 2012 3241

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Siete de Junio de Dos Mil Doce, queda inscrito el acto o contrato de ***POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO***, en el Registro de SENTENCIA con el número de inscripción 57 celebrado entre:([CARAVEDO CHAVEZ ELVIA ANUNCIATA en calidad de CAUSANTE],[BALDA CARAVEDO FREDDY ANTONIO en calidad de BENEFICIARIO]).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Número Ficha	Actos
Listado de bienes Inmuebles		
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	34832	POSE(1)
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	34831	POSE(1)
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	34827	POSE(1)

DESCRIPCIÓN:
POSE-POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el 7/6/12

Ing. Jaime E. Delgado Intriago
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

DR. FREDDY ANTONIO BALDA CARAVEDO.-
C.C. No. 130150893-1

ANITA MARIELA DESIDERIO HINOSTROZA.-
C.C. No. 120422068-3

EL NOTARIO.-

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. EL NOTARIO (32 FOJAS).-

NOTARIA PRIMERA DE MANTA
TRABAJANDO CON DEDICACION